

---

---

# EL PATRIOTA COMPOSTELANO,

SABADO 3 DE AGOSTO DE 1811.

---

## CORTES.

*Observaciones sobre las sesiones del mes de Mayo.*

La sesion del dia 4 no es del mayor interes: resolviéronse unas quantas pretensiones y recursos sobre objetos parciales: el encargado del ministerio de marina expuso la decadencia que por grados habia sufrido este ramo, hasta llegar al estado de casi absoluta nulidad en que se mira hoy, la necesidad de socorrerlo y reanimarlo, y de fomentar mas y mas las fuerzas sutiles, que deben considerarse como parte de la guarnicion de Cadiz. El resto de la discusion fué si los eclesiásticos han de votar ó no en los asuntos criminales que se ventilen en el Congreso; discusion que habia embarazado ya otra mañana, que no se decidió hoy tampoco, y de que podemos prescindir nosotros; porque habiéndose reservado el Congreso el poder legislativo, y la vigilancia sobre el ejecutivo y judicial, no para sentenciar segun las leyes, sino para que estas se observen; no se nos ocurren mas asuntos que los voluntarios en que el Congreso pueda pronunciar criminalmente. Creemos, pues, que eclesiásticos y seculares, todos los Diputados estan en igual caso, no por expuestos á irregularidad, sino por la sugesion á los límites que á sí propio se ha puesto el Congreso.

La sesion del 5 se abrió admitiendo á la barandilla al teniente coronel de dragones de Granada D. Nicolas Chacon, enviado por el general del ejército de Cataluña para anunciar al Congreso la inesperada y agradable noticia de la

sorpresas y toma de Figueras por el doctor, catalán, partidario y clérigo, coronel Rovira. Un gozo inquieto agitaba al Congreso, é influía hasta en los que reclamaban que no se perdiese el orden, y pedían á continuación que el Congreso ordenase á la Regencia que mandase cantar el *Te Deum*, hacer salvas y repicar las campanas. Es muy disculpable si en unos momentos de tanta exáltacion no acierta cada uno á contenerse en sus límites.

Algo se moderaron estos primeros impulsos, reduciéndose el Congreso á comunicar á la Regencia orden para celebrar y solemnizar con demostraciones marciales y religiosas este importante suceso: que lo comunicase á la mayor brevedad á las Américas: que declarase benemérito de la patria al general Campoverde, jefes, oficiales y tropa que hayan concurrido á la empresa, dispensándoles los premios y gracias que estime correspondientes; que en nombre de las Cortes dé las gracias á todo el principado que proporcione auxilios á Figueras; y que se premie al oficial que ha traído la noticia, y al comandante del bergantín que lo ha conducido.

Exáltados los ánimos con una noticia tan importante, pareció oportuno al señor Presidente levantar la sesión. Acaso le chocaría, como á nosotros, ver restablecida la antigua rutina de premiar á los oficiales portadores de noticias favorables; si bien es verdad que esta vez recaía en militares beneméritos y dignos de aprecio.

Un largo informe de los señores Villanueva y Estéban, sobre el estado del hospital militar de la isla, ocupó gran parte de la sesión del 6. Es necesario leerlo para poderse persuadir del sin número de hechos atroces y escandalosos descubiertos y puestos en claro por la comisión. Después de leído este informe casi se extraña que el médico Villarino haya denunciado los males que veía con frialdad é indiferencia.

#### ESTADO MAYOR. 6.º EJÉRCITO.

Día 26 de Julio.

La noche del 25 se hallaban prontas á marchar las tro-

pas, que al amanecer del día siguiente debían atacar á la Bañeza y puente de Orbigo; mas, por desgracia, una horrosa tempestad que sobrevino con grandes truenos y copiosos aguaceros retardó la salida para la expedición, malograndó en parte el buen éxito que debió ser el resultado preciso de una meditada y complicada operación difícil de ser entendida, ni prevista de los enemigos.

A pesar de la lobreguez de la noche emprendieron su movimiento hácia la Bañeza por distintos caminos dos columnas mandadas, la una por el Excmo. Sr. Conde de Belveder, y por el brigadier D. Francisco Cabrera la otra, las que hubieran estado á punto de día sobre dicho pueblo ocupando la última el paso al puente de Cebrones; á no mediar los obstáculos que presentó la tormenta, fáciles de concebir, y que dieron lugar á los enemigos de apoderarse con tiempo de las alturas del Carmen para asegurar su retirada.

Las guerrillas de ámbas columnas rompieron el fuego y á poca costa, despues de algunos cañonazos, obligaron á los enemigos á abandonar su posición, dirigiéndose por el camino de Villamañán. Nuestras fuézas se hicieron dueñas de la Bañeza sobre cuyo punto permanecen.

Entre tanto que esto pasaba por nuestra derecha, una fuerte columna acompañada del Quartel general se dirigia al amanecer por la izquierda á puente de Orbigo: presentando luego que llegó á las inmediaciones de este punto algunas fuézas sobre las alturas de Santibañez y Estevanes, y adelantando algunas guerrillas. Los enemigos solo dexaron ver sus grandes guardias de caballería, que se retiraron al acercarse nuestros descubridores.

Á poco rato se empezó á ver retirarse algunas columnas enemigas, que partian desde la ribera por el camino de Leon y se iban reuniendo sobre el lugar de S. Martín del Camino con alguna mas prisa, quando se observaron las señales de humadas por la parte de la Bañeza, y el ruido y humo de cañon que sonaba hácia este pueblo. Apenas tiraron un fusilazo sin dexar partida alguna sobre las arboledas del rio para sostenerlo un momento.

Esta circunstancia nos hizo conocer inmediatamente su recelo de que alguna otra columna marchase á envolverlos, ó de que otra causa particular los obligaba á tomar este partido: tres mil hombres con tres cañones y 250 caballos serian los que se fueron replegando manteniéndose á la vista, entretanto que nuestras masas se hacian ir adelantando en ademan de ocupar la línea ó de pasarla en su seguimiento.

Las partidas de caballería pasaron el rio y marchaban en observacion de su movimiento, mientras que otras ocupaban los lugares, y proporcionaban algunos recursos de raciones, de que se ha experimentado en estos dias la última escasez.

En fin, quando era ya hora de que las columnas de la Bañeza hubiesen llenado su objeto, sin haber podido ser incomodadas de las fuerzas de esta parte, se mandó retirar progresivamente las columnas, quedando de observacion hasta la tarde la seccion del brigadier Castañon, reuniéndose despues á su posicion, dexando algunas partidas sobre el Orbigo.

Se han encontrado y extraido algunos granos y carnes, que se han remitido á la provision del ejército.

Al ponerse el sol el mismo dia, los enemigos emprendieron su marcha con precipitacion de S. Martin del Camino sobre Leon, permaneciendo por la noche la infantería en S. Miguel y la caballería en Villacedre, á media legua de dicha ciudad, en cuyas proximidades aseguran se sentia fuego á aquella hora: por la mañana del dia siguiente se situaron en la Virgen del Camino; pasando los de Villamañan el Esla, y dirigiéndose á Valencia de D. Juan.

Dia 28. La seccion al mando del brigadier D. Federico Castañon ha salido á hacer un reconocimiento y situarse sobre el Orbigo: las divisiones de la derecha se sostienen hácia la Bañeza.

La 2.<sup>a</sup> legion de Castilla se halla en operacion á la espalda de los enemigos.